

## El Premio Nacional de Poesía

### "Conrado Blanco León"

*Fue creado en recuerdo de este excepcional personaje que amó entrañablemente esta tierra bañezana, a la que estuvo continuamente cantando a través de sus poemas y escritos.*

*Desde niño se aficiona a la lectura, y escribe multitud de trabajos en verso, muchos después de leerlos apasionadamente, rompía y echaba al cesto de los papeles, otros, más afortunados se salvaron al quedar impresos en los periódicos de la época.*

*En 1913, juntamente con un grupo de amigos funda "EL JALEO", primer periódico humorístico que se publicaba en La Bañeza. Otros periódicos por él fundados son "EL PUEBLO" y "LA CRONICA". Colabora prácticamente en todos cuantos periódicos locales se han publicado, y también en revistas españolas, principalmente las dedicadas a la industria del dulce.*

*Está presente en todos cuantos actos culturales se celebran por entonces, formando parte de las comisiones y directivas de los mismos.*

*Fue una persona de una gran calidad humana. Estos dos pensamientos escogidos de uno de sus libros lo corroboran.*

*"No hay otra forma que el amor y la caridad. El odio y la venganza sólo se han hecho para los ruines de corazón".*

*"Si vives y no tienes el pensamiento puesto en hacer el bien, la vida no vale la pena".*

(Conrado Blanco León, 5-XI-1888 • 14-XI-1968)

**edición**

# XXIV



**PREMIO  
nacional  
DE POESÍA**

**Conrado Blanco León**

**La Bañeza (León), enero 2012**

**PREMIO nacional DE POESÍA**  
**“Conrado Blanco León”**

CONVOCATORIA VIGÉSIMO CUARTA  
**edición**

**XXIV**

Con arreglo a las siguientes bases:

- 1º/- Podrán concurrir a este Premio todas cuantas personas lo deseen, siempre que los trabajos se presenten escritos en lengua castellana.
- 2º/- Será libre tanto el tema, como la métrica y rima de los poemas, debiendo ser éstos originales e inéditos, y no deberán exceder de sesenta versos.
- 3º/- Los trabajos se enviarán por triplicado y mecanografiados en folios de tamaño normal, por una sola cara y a dos espacios.
- 4º/- Los trabajos se remitirán sin firma y con un lema, e irán acompañados de un sobre cerrado, en cuyo exterior constarán el mismo lema, título del trabajo y en su interior una hoja o tarjeta con el nombre y apellidos del autor, domicilio, teléfono y lugar de residencia.
- 5º/- El plazo de admisión de los originales queda abierto a partir de la publicación de estas bases,

y se cerrará el 25 de Junio de 2012. Los recibidos con posterioridad a esta fecha no serán admitidos.

- 6º/- La dotación del Premio Nacional de Poesía “Conrado Blanco León” es de MIL QUINIENTOS EUROS.
- 7º/- El Jurado será elegido en fecha oportuna, entre personalidades del mundo de las letras y la cultura; permanecerá secreto hasta el momento del fallo, y sus decisiones, sujetas a las bases serán inapelables. El fallo se dará a conocer a través de los distintos medios de difusión.
- 8º/- El Premio y el Diploma acreditativo se entregará al autor, que deberá recibirlo personalmente, el 5 de Agosto del presente año en el acto POESÍA PARA VENCEJOS, que tendrá lugar en el Patio de Armas del Castillo de Palacios de la Valduerna (León) (Señorío que fue de la Casa de los Bazán).
- 9º/- El patrocinador del Premio se reserva el derecho de no devolver los originales presentados y no premiados, y la publicación del trabajo galardonado.
- 10º/- Los Trabajos han de remitirse a:  
**PREMIO DE POESIA “CONRADO BLANCO LEON”**  
Apartado 60 - 24750 LA BAÑEZA (León)